EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

- En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

ad superior to the same of the bullet

ADVERTENCIA

Desde hoy, las horas de oficina en esta Administración, serán: de 9 y media á 12 y media por la mañana, y de 4 á 6 y media por la tarde.

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

pronunciado en el Senado

EL DIA 17 DEL CORRIENTE.

(Continuación)

Pero ya que por ese camino ha entrado el señor ministro de Gracia y Justicia, tenia yo que recordarle que, por lo mismo que esa idea nos es tan simpática, la de la ilustración del Clero, siento en el alma que se haga la comparación con ninguna nación, aunque sea muy ilustrada y en diversas maneras civilizada; los recuerdos que dejaron los Prelados españoles (y lo digo con gran fruición, ya que no soy interesado en tanta gloria); los recuerdo: que dejaron en el Concilio vaticano, son sin par; ese renombre de nuestro Clero no debia ser ciertamente traido aquí en parangon con el de otras naciones. Seguramente el señor ministro no hizo comparación de Clero à Clero, pero decía que el presupuesto del Clero francés excedía en poco más de un millon de francos sobre nuestro presupuesto eclesiástico; temía sin embargo, que el señor ministro de Gracia y Justicia entre por la via de esas comparaciones. Siempre hemos salido mal librados cuando se nos codea con otros, porque ¿quién sabe si à un ministro se le antoja mañana compararnos con Francia y á otro dia con Turquía y á otro con Rusia? No; tomemos el bello ideal; tomemos siempre, para decretar leyes, lo justo y rectisimo, para que el Clero llegue à la cumbre de ilustración conveniente sin tomar modelos de otros paises, y asi seremos singulares y nosotros el espejo y dechado de nuestros émulos. Lo que nos hace falta es la creación de esos Seminarios centrales, como está acordado en el Concordato, ó la Universidad católica de que su señoría ha hablado. ¡Ah, señor ministro! si fuera esta ocasión oportuna, pero lo reservaremos para otra más propicia, porque deleitándome en este propósito, me extendería demasiado, y tengo que renunciar á ese pensamiento tan feliz y hermoso, como lo pi-Ya comprendence que después

den las circunstancias, y ceñirme á los artículos del presupuesto que estamos debatiendo.

Podría hablar mucho de Salamanca y del reciente Concilio provincial de Valladolid, de los deseos vivísimos que animan à Su Santidad; pero vuelvo à repetir tengo que abandonarlo con sentimiento para fijar la vista en el debate presente, y no recuerdo me reste otra cosa que rectificar, sino el concepto que ha emitido el señorministro de Gracia y Justicia respecto de que no sea una verdadera economia lo que ya he propuesto en mi enmienda. Su señoría piensa que las Administraciones diocesanas son una rueda inútil, cuando tan honda raiz tienen en nuestras leyes; cuando se nota su vislumbre y su apoyo implicito en el Concordato; cuando, habiendo existido tanto tiempo, no puede medirse la conveniencia de su existencia sino por su misma necesidad é importancia; pero en fin, S. S. opina que son una rueda innecesaria y que debe suprimirlas, por lo mismo que existe otra rueda intermediaria entre el clero y el Gobierno de S. M. para obtener la asignación del personal. Pero debo observar que no es del todo exacto el que los habilitados del Clero son ruedas intermediarias entre ese Clero y el Gobier. no, porque los habilitados están elegidos por el mismo clero; han celebrado un contrato con él. y todos ellos se mantienen en perfecta independencia respecto del Gobierno de S. M. (El señor ministro de Gracia y Justicia: Como todos los de las demás clases.) Ciertamente; pero yo quisiera que S. S. no nos pusiera al nivel de las demás clases; yo quisiera, como antes, que no formáramos fila con los empleados civiles, y de ahí mi insistencia en esa idea, y que por consiguiente los habilitados del Clero no están obligados á levantar el servicio de los administradores diocesanos, quality amistillad y eldariorba

(Se continuará)

POR UNA SOLA VEZ

Llegaba à su ocaso el año 1888.

Antagonismos políticos y odios tal vez de secta llevaron, no à un periódico local, sino al que entonces oficiaba de director en él, à combatir dura y acremente à dos muy queridos amigos nuestros, apurando todo el cúmulo imaginable de dicterios que tendian à lastimar tanto su prestigio en la vila pública como su honra profesional y privada.

Los tribunales conocieron en el asunto é hicieron justicia a los ofendidos.

is contained the regulade of lighted the Sa

En el entretanto el ofensor, apurada ya su energía y consumidos todos los denuestos del diccionario, creyó aun incompleta su obra y admitió el auxilio de un nuevo corifeo suyo, de alma noble y levantada, que fingiéndose corresponsal de aquel periódico en Orihuela simuló varias cartas con motivo de cierta solemnidad literaria, con el principal y casi exclusivo objeto de herir á uno de nuestros aludidos amigos en la persona de su hijo, tierno jóven de quince años que seguía sus estudios en el establecimiento que celebrara la solemnidad á que nos hemos referido, en la que desempeñó un papel importante.

El supuesto cerresponsal desahogó el odio que sentia hácia el padre vomitando emponzoñados dardos contra el hijo; presentôle como un estudiante torpe y sin merecimientos; dijo de él que llevaba nueve años de estudios y concluiría la segunda enseñanza á los diez de estudiarla; que salía á asignatura por año y alguno por excepción á dos; que aun cuando estudiara un año ó dos de primera enseñanza siempre resultarian ocho para conseguir el Bachillerato; que por este procedimiento podia y debia ganar premios en todas las asignaturas, sobre todo siendo el padre alcalde; que las alabanzas que El Alicantino le había dirigido podian titularse Elogios de un hijo, escritos por su mismo padre, y otros conceptos de análoga finura y delicadeza, inspirados en el generoso propósito de producir el descrédito alrededor del tierno jóven, desconceptuando sus merecimientos como estudiante, solo por el placer de mortificar al padre en la más delicada fibra de su corazón, shantante alam ah anospeg-

Escrita tuvimos la vindicacióm deljóven estudiante tan inhumana como injustamente abatido, herido en su inocencia, lastimado en el candor de una vida dulce y apacible que empieza y desconoce las rivalidades de los hombres, los rencores de los partidos y se desliza tranquila y suave entre los afectos de la familia y las enseñanzas de los maestros. Escrita tuvimos la defensa del jóven Manuel Senante y Martinez, a quien su madre desde el cielo enviaria con un efluvio de su amor el consuelo à la injusticia con que desde las columnas de un periódico era tratado en la tierra. Escrita tuvimos su justificación, repetimos, pero la energía de caracter de su padre nos obligó à retirarla.

Tenía razón nuestro querido amigo y compañero. De nada había de servir que rechazáramos la falsedad en cuanto al tiempo atribuido á los estudios de su hijo:

de nada que reprodujéramos el brillante éxito de todos sus examenes; de nada que esperásemos el término del pasado año académico para poder decir que en el expediente de sus estudios aparece haber obtenido nota de sobresaliente en las catorce asignaturas del grado de Bachiller y en los dos ejercicios para obtenerlo; trece premios ordinarios, una mención honorífica y el premio extraordinario del grado, pues todo ello quedaba desvirtuado por la vileza de aquella torpe afirmación de que todo lo debía á ser su padre alcalde, sin que tuviera importancia decisiva el hecho de haber obtenido este resultado y haber llegado al término de la segunda enseñanza antes de los diez y seis años de edad, con lo que, sin embargo, y a pesar de la alcaldía atribuida al padre del jóven Senante, quedaba destruida buena parte de las afirmaciones del tamoso corresponsal de Orihuela.

Pero el aventajado jóven no sólo tenía á su padre alcalde, sino también á su abuelo, catedrático el primero de este Instituto y Director del mismo el segundo hasta su sensible fallecimiento en Diciembre último. ¿Con tales padrinos, qué había de suceder? Dadas estas condiciones, la vindicación del ofendido podía resultar difícil ante la opinión. Nuestro amigo hizo bien en impedirla. Pero nosotros no podemos ni debemos permitir quede sin vindicación la honra mancillada de su hijo, y ahora que para el éxito de sus estudios no puede repetirse que tenga el padre alcalde, ahora que está libre y exento de la benevolencia de parientes y amigos, ahora que nadie puede poner en duda la justicia en los resultados que obtenga, ahora rogamos al recto, al digno, al probo, al justo, al verídico corresponsal de Orihuela se sirva hacer una escursión por la Universidad de Barcelona como la que hizo por el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, y alli le enterarán para que confunda su lengua y su pluma y jamás las vuelva á manchar con la mentira que infama la honra de catedráticos que tienen hijos y de estudiantes que tienen padres catedráticos, que en las aulas de aquella Universidad ha estudiado en el presente año académico el jóven Manuel Senante y Martinez las asignaturas de Metafísica, Historia crítica de España, Literatura é Historia Universal; que durante el mismo ha sufrido dos enfermedades graves que le han privado de asistir à las clases tres meses; que à pesar de esta importante contrariedad ha obtenido la nota de Sobresaliente en dichas cuatro asignaturas y habiendo aspirado al premio

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,.

13

dicción hay entre estas dos cosas? Si los católicos dijéramos que el reino temporal del Papa en los Estados Pontificios es el reino espiritual de Jesucristo, entonces sí que nos pondríamos en contradicción con el Evangelio, porque ese reino temporal trae origen de este mundo, si bien un origen más puro que el de los otros reinos de la tierra, porque intervino en su formación la Providencia de una manera más especial. El argumento podría entonces formularse de este modo: el reino de Jesucristo no es de este mundo; es así que el reino temporal del Papa es de este mundo; luego el reino temporal del Papa no es el reino de Jesucristo. Y esta consecuencia es legítima. Pero decir que el reino temporal del Papa es incompatible con el reino espiritual, ó que éste excluye al primero, ni se deduce de aquellas palabras, ni lo demostrara nadie. En cambio nosotros hemos probado lo contrario, es decir: que el reino temporal del Papa es una consecuencia de su Poder espiritual, y que cabalmente porque el reino de Jesucristo no es de este mundo, se necesita que el Vicario de Jesucristo tenga por añadidura un reino en este mundo. station of the manufacture and the

130 CERTAMEN LITERARIO-ARTÍSTICO

nifica precisa y rigurosamente origen: si ex hoc mundo esset regnum meum-si mi reino fuese de este mundo, mis ministros pelearian ciertamente para que no fuese yo entregado á los judios; más ahora mi reino no es de aqui: regnum meum non est HINC>. Donde el pensamiento de Jesucristo aparece claro y evidente, y no menos clara y evidente la falsedad de la interpretación que le hace decir en este lugar, que su reino no trata de las cosas de este mundo. San Agustín exponiendo el capítulo XVIII de San Juan, dice: «No dijo Jesucristo-mi reino no está en este mundo, sino -no es de aquí». El sentido, pues, del pasaje citado es: que el reino espiritual de Jesucristo, su Iglesia, no tiene el mismo orígen que los otros reinos que están también en la tierra; que trae origen del cielo; que se establecería no por medio de las armas y de la fuerza, sino por la virtud de lo alto de que estaría revestido; ni más ni menos.

Esto supuesto ¿por dónde se deduce de aquí que el jefe visible de ese reino espiritual, que es la Iglesia, no pueda ejercer la potestad temporal de un pequeño Estado? ¿Qué contra

with sup to a control of the property of the super-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,

127

Las expresiones regnum meum, regnum Dei, regnum Christi, regnum coelorum se refieren á la obra fundada por el Mesías, es decir, al nuevo estado religioso-político que trajo al mundo el cristianismo en sentir de los expositores (1). La Iglesia de Jesucristo no es sociedad puramente espiritual, como pretendieron Benjamín Constant, Brestschneider, Felix Bodin y otros; sino sociedad externa y visible, como compuesta de hombres y para hombres, y que determina un orden social externo y práctico. No basta creer interiormente, sino que sus miembros deben hacer pública y externa profesión de fé para salvarse, según aquello de San Pablo: de corazón se cree para la justificación; mas de boca se hace la confesión para la salud (2), ó aquellas otras palabras de Cristo Salvador: al que me confesare delante de los hombres, también yo le confesaré delante de mi Padre (3). Así es que su

de sen electro que cate ou lors exel ava les electrones

⁽¹⁾ Véase Manual Biblico por MM. Bacuez y Vigouroux, t. III, pág. 287 y 288, París 1884.

⁽²⁾ Ad. Rom. X, 10.

⁽³⁾ Mathei X, 32.

ordinario en las tres primeras, lo ha obtenido à pesar de no tener al padre ni al abuelo alcaldes.

Este brillantísimo resultado es la mejor vindicación que podíamos formular en defensa de los injustos ataques de que fué objeto D. Manuel Senante y Martinez. Por eso damos cuenta de él en esta forma y por eso hemos guardado silencio hasta ahora. Sentimos evocar recuerdos poco gratos, pero obramos á impulsos de la necesidad. No se nos objete que la ofensa estaba lavada con el público arrepentimiento del ofensor. Las especies vertidas, vertidas quedaron y para hacer desaparecer su efecto preciso era oponerle la fuerza brutal de los hechos para que quedara desvanecido por completo.

Solo nos resta felicitar cordialmente al aventajado jóven D. Manuel Senante y Martinez que tan alta ha sabido poner la honra del nombre alicantino en la Universidad de Barcelona, y tan dignamente ha vindicado la suya propia de la mancha con que torpemente se la quiso empañar, estimulándole á que persevere por tan brillante camino y a que perdone á los pobres de espíritu que con sobrada frecuencia ha de encontrar en su peregrinación por la

CARTA DE MOGENTE

adad, con la que, sia enfloaden

Sr. Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío y de toda mi consideración: El Graduador, en su número correspondiente al día 26 del actual, publicó un comunicado de su corresponsal en Mogente, fechado el 23, dando conocimiento de un incidente que dice ha escandalizado à aquel vecindario.

Se conoce que el mencionado corresponsal se impresiona con demasiada escitación de los nervios, y que vé las cosas tan abultadas ó con tal aumento, que muy propiamente puede calificársele de exage-

El hecho ocurrido el día 22 en el Templo del indicado pueblo, justificable en todos conceptos por cuantas personas asistieron al acto religioso que se celebró, voy á referirlo á V sin apasionamiento alcuno.

ferirlo à V. sin apasionamiento alguno. Encargado el antiguo é inolvidable párroco de aquel pueblo D. Constantino Quilis de cantar la misa por ruego del señor Cura ecónomo que se encontraba algo indispuesto, al terminar el Evangelio, esperaba que el orador que debía ocupar la sagrada catedra, se presentase en el altar à pedir la bendición del celebrante, según lo disponen las sagradas rúbricas; más el vicario, que era el designado al efecto, omitió el cumplimiento de una constante práctica de rúbrica no ignorada por ningun orador sagrado, y subió al púlpito sin recibir la bendición, à pesar de habérsele recordado y aun ordenado que lo hiciera, por recado expreso que le mandó el señor Cura que ocupaba la presidencia del coro. En vista de esto, el Sr. Quilis, creyó debía continuar la misa, quedando el señor Vicario con el deseo de dirigir aquel día su palabra al pueblo.

Verdad es, que el pueblo se escandalizó considerando que tan extraño acontecimiento carecía de sólidos fundamentos, y que sólolpodía atribuirse á una falta de prudeucia ó à mezquinos resentimientos, de los cuales, sin duda por impresión tambien, se hizo solidario el señor Vicario; y la prueba de esto es, que durante los días que ha permanecido en Mogente el Sr. Quilis, fué objeto de grandes demostraciones de respeto y verdadero aprecio por la inmensa mayoría de sus antiguos feligreses, que no olvidarán que, debido al celo de dicho senor y a su buen ejemplo y sanas doctrinas, posee aquel pueblo recuerdos imperecederos, como laudablemente se consignan en el comunicado que con fecha 1.º de Octubre último se publicó en el periódico La Correspondencia de Valencia, cuya reproduccion en las columnas del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, le suplico en justa defensa de las inmereoidas ofensas que el corresponsal de Mogente ha intentado inferir al celoso parroco de la importante feligresia de la Iglesia de San Valero de la ciudad de Valencia.

Se repite de V. affemo. S. S. Q. B S. M.

Un suscriptor.

Magente 1.º Octubre 1889.

Sr. Director de «La Correspondencia de Valencia».

Muy señor mio de mi mayor aprecio y respeto: En algunos periódicos de esa capital, contándose entre ellos el que V. tan digna y acertadamente dirige, han aparecido estos dias algunas reseñas de las fiestas que se están celebrando en esta religiosa villa con ocasión de la inauguración solemne de la nueva iglesia parroquial; pero como todas aquellas reseñas adolecen de algunos defectos que desfiguran bastante la verdad de los hechos, me he propuesto escribir estas líneas, en la confianza de que V. dispondrá sean trasmitidas al periódico de su propiedad si lo juzga conveniente y oportuno.

El dia 22 de octubre de 1879 tomó posesión de este curato D. Constantino Quilis y Quilis, captándose desde los primeros dias el aprecio del pueblo entero. Como la iglesia que teniamos era en estremo pequeña, de mala planta, de poco gusto en la construcción, que, en vez de escitar la devoción, disminuia esta en los más piadosos y la quitaba por completo á los menos fervorosos, inició el señor cura la idea de construir un nuevo templo á los dos meses de estar entre nosotros, animado de su ardiente celo y armado de una voluntad caraz de conseguir más grande empresa que la que ha realizado.

Ahora bien; vencidas las primeras dificultades que se presentaran, allanados despues los obstáculos, que no fueron pocos, y sin hacer caso nunca de la tenaz resistencia y enérgica oposición que se le hacía siempre al proyecto en cuestión, se dió principio al formidable desmonte que era preciso hacer y abrir un trozo de zanja para los cimientos, colocando el susodicho párroco la primera piedra con toda solemnidad el 25 de marzo de 1881, dia del gran misterio de la Encarnación.

Ocho años han pasado, señor Director,

desde esta fecha, y aquella idea, que por lo atrevila y gigante parecia mas bien elaborada en el cerebro de un santo o de un loco, ha llegado a su término, siendo un hecho la inauguración del nuevo templo, y por ende hanse visto coronados los esfuerzos de todos, sin ayuda oficial de Madrid, de Valencia, ni aun de lajdel pueblo: solo han intervenido aquí la fé y la constancia del señor cura, secundado por el sentimiento católico de este vecindario. Pero, cuántos desvelos! qué de fatigas! Parece mentira que un hombre solo haya podido trabajar tanto. El solo ha tenido que proporcionarse todos los recursos pecuniarios, como buscar los materiales de piedra silleria, ladrillo, teja, cal, yeso, etc. etc., y contratar albaniles, peones, herreros, carpinteros, fundidores, tallistas, escultores y demas artistas. A la vista de la obra hoy ejercia de capataz para manana constituirse en semi-arquitecto dirigiendo los trabajos, sin que jamás olvidara ó desatendiera por esto el gobierno y la administración de la parroquia. No es, pues, de extrañar que hombres y niños de todas clases y condiciones le hayan acompañado unas veces al monte à hacer leña, otras al rio á traer piedra, arena y grava, cuando no al tejar a conducir ladrillo, cuadrados y teja, y hasta á las mujeres se las vela aqui sacar la tierra del mencionado desmonte, servir alla a los albañiles, mas alla amerar suficientemente à cantaros una calera de cieu cahices. ¡Qué escenas tan tiernas han conido lugar durante esta milagrosa obral ¡Qué espec. taculos tan majestuosos se han presentado à la consideración del pensador católicol ¡Cuántas veces he dicho en mis adentros, «si los gobiernos protegiesen al clero »la faz del mundo se renovaria en breve *tiempol* - what deal set surroughed

Esta Iglesia, pues, que ha sido la admiración de los forasteros y sirve de alegría à los del pueblo, mide cuarenta y siete metros de longitud y veinte de latitud; es claustral, de estilo bizantino y ostenta cuatro capillas laterales, con mas la del crucero, y los altares, las pilastras, los arcos y todo el decorado presenta un aspecto en estremo agradable y grandioso: sobre todo la majestuosa cúpula y sus veinticuatro ventanillas con cristales de colores, porque si bien toda la iglesia es airosa y esbelta, la espresada cúpula es admirable y bellisima. Bien podemos decir aqui que, D. Antonio Ferrer, arquitecto diocesano, ha echado el resto en la formación de los planos y dirección de la obra; Adrian Vela, albanil, en la construcción de la misma y en la confección de la mayor parte de la talla; José Gascon, en los altares, capiteles, frisos etcétera, etc., y el jóven y aventajado escultor don Modesto Quilis y Cortell, sobrino del señor cura, en la ejecución de cinco preciosas imagenes, diez y seis alto relieves que representan el apostolado y trofeos del Antiguo y Nuevo Testamento y cuatro esculturas de yeso. Merece mencionarse tambien el nombre de la ilustrada pintora de esa capital doña Julia Alarcón, la cual nos ha regalado el lienzo del Sal-

vador del Tabernáculo, bellísima y acaba. da copia del de Juan de Juanes existente en el museo de San Cárlos.

Hé aquí los festejos que tuvieron lugar con motivo de la bendición de nuestra parroquia.

Continúa la descripción de las fiestas y

Aqui, pues, están al detalle las fiestas celebradas con motivo de la inauguración de la gran obra llevada á cabo y que estima en mucho este pueblo de Mogente. Y si hasta ahora ha reinado la fiesta entre nosotros y ha cundido la alegría, y sehan echado las campanas á vuelo, como vul. garmente se dice, no así mañana cuando tenga que ser trasladado nuestro buen padre de almas por razón de sus merecimientos á la parroquial de San Valero de esa capital. Así esta designado ya porla autoridad superior eclesiástica; más no por eso dejaremos ahora y siempre da elogiar sus talentos y repetir à diario con entusiasmo: «¡Viva el párroco virtuoso don Constantino Quilis!

Se repite de V., señor Director, su más apasionado amigo servidor Q. B. S. M.,

J. M.

Cabos sueltos

Cortamos del Correo Catalan, el siguiente suelto, sin añadirle ningún comentario, pues cuanto pudiéramos decir resultaría poco.

«Nuestras autoridades, como están sumamente ocupadas en el esclarecimiento (así lo dicen), de los innumerables chanchullos, llamémoslos así, que á diario brotan en nuestra floreciente y próspera administración, no tienen tiempo para cuidar de hacer respetar la Religión católica, que es la del Estado. Como prueba de lo que decimos, véase lo que dice «El Noticiero» de anoche:

«Se nos dice que ayer seguia por la calle del Olmo una procesión formada de
mozalvetes, mujeres y niños de ambos sexos, con cirios encendidos, y tras de éstos
tres sujetos, uno de ellos envuelto en un
cubrecama y llevando la manga de San
Juan y entre sus manos un pellejo de vino.
A sus lados iban dos indivíduos, une con
un paraguas abierto y el otro tocando una
campanilla, como simulando el Viático.
Detrás gran número de chiquillos cantando. La comitiva se detenía en todas las tabernas que hallaba al paso, entonando
cantos de carácter religioso.»

Así como no hay un agente de la autoridad que ate codo con codo á los que defraudan la Hacienda pública, así tampoco lo hubo para que pusiera coto á los escándalos que dieron aquellos pilletes, que sin duda deben de ser entusiastas liberales.

Dice El Movimiento Católico:

«La iglesia parroquial de Navas de Tolosa continúa hundida y sin que sea posible celebrar allí el santo sacrificio de la Misa.

Ya comprendemos que después de lo

CERTAMEN LITERARIO ARTÍSTICO

the expressions request means, requires

divino fundador la dotó de símbolos externos, á saber, los sacramentos á los que vinculó su gracia; la dotó así mismo de externo sacerdocio y de ministros externos, es decir, hombres que la rigiesen, á los cuales quiso que se prestase externa y pública obediencia, señalando además las relaciones en que esta sociedad debía estar con las otras sociedades. Todo lo cual prueba que el establecimiento del cristianismo, ó sea el reino de Jesucristo había de traer consigo un orden social perfecto, que es lo que se llama la civilización cristiana.

Ahora bien: en esta totalidad del órden social fundado por el cristianismo, lo que constituye propiamente ó en sentido extricto el reino de Dios ó de Cristo, es lo que se refiere al órden religioso, lo cual declaró el mismo Salvador cuando dijo: buscad primero el reino de Dios y su justicia (1); pero tan lejos está de ser cierto que este órden excluya los demás órdenes, que el mismo Divino Maestro presenta éstos como una consecuencia ó efecto del primero, añadiendo inmediatamente: «y todo

FOLLETIN DE "EL ALICANVINO, 129

lo demás lo tendréis por añadidura—haec omnia adjicientur vobís.» ¿Cuál será, pues, el sentido del texto regnum meum none est de hoc mundo?

Solamente á gentes superficiales ha podido ocurrírseles que Jesucristo excluyó por estas palabras la soberanía temporal de los Papas, pues ni la letra ni el espíritu de ese texto dice tal cosa. Toda la equivocación estriba en la falsa traducción ó interpretación que se da á la preposición de: esta preposición, lo mismo en latín que en castellano, significa unas veces la materia ò asunto de que se trata; otras veces el origen ó procedencia de una cosa, Los enemigos del Poder temporal de los Papas lo han interpretado en el primer sentido contra las reglas de la gramática y de la hermenéutica, traduciendo: mi reino no trata de las cosas de este mundo, lo cual aunque en sí encierra una verdad, no es, sin embargo, lo que Jesucristo enseñó en ese pasaje. En él la preposición de significa evidentemente el orígen, como se prueba, entre otras razones, por el segundo miembro del mismo texto en que se repiten las mismas palabras, pero sustituyendo la preposición «de» por «ex», que sig132 CERTAMEN LITERARIO-ARTÍSTICO

rotes and (a fermio action many and

Aunque la soberanía temporal del Papa no fuese necesaria como actuación social de la inmunidad pontificia, seríalo todavía como garantía social de esa misma inmunidad. Tal es el punto de vista de la declaración del Episco pado católico reunido en Roma en 1862: «Re »conocemos—decían los Obispos—el princi» pado civil de la Santa Sede como una perte »nencia necesaria y manifiestamente instituida »por la Providencia de Dios, y no dudamos de »clarar que este mismo principado civil, en la »presente condición de las cosas humanas, es del todo necesario para la recta y libre gober »nación de la Iglesia y de las almas.

»Ración de la Iglesia y de las almas.

»Era menester ciertamente que el Romano

»Pontífice; cabeza de toda la Iglesia, no fuera

»Súbdito de ningún príncipe, ni de ninguno

»fuera huesped; sino que asentándose en propio

»fuera huesped; sino que asentándose en propio

»dominio y reino, fuera plenamente dueño de

»sí, y con noble, tranquila y pura

»sí, y con noble, tranquila y pura

»defendiera la fé católica y amparara,

»defendiera toda la cristiana república

»y gobernara toda la cristiana república

»quién podrá negar que en este conflicto de

que han dicho en el Senado los ilustres y renerables obispos de Zamora y Salamanca, es inutil que levantemos nosotros nuestra humilde voz en favor de una mo-

desta iglesia parroquial. Pero se trata de un sitio glorioso en nuestra historia; se trata de las Navas de Tolosa, donde vencimos á los moros por la misericordia de Dios, y donde debe haber un lugar digno en que se le tributen gracias por aquella memorable jornada.» Razón tiene nuestro estimado colega,

pero ya verá como él se queda con la ra zón, y la igle la de Navas de Tolosa hundida, porque de gobiernos liberales no se puede esperar otra cosa.

Noticias locales y regionales.

Seg un los telegromas recibidos en este Gobierno Civil, aparte de los casos de Lorcha, no ocurre novedad alguna en el resto de la provincia.

Para esta tarde á las cinco está convocada en el despacho del Sr. Gobernador la junta provincial de Sanidad, con objeto de tratar de las medidas que se deben adoptar en vista de las noticias sanitarias.

El sábado se reunió en el Palacio Consistorial la junta local de Sanidad.

En ella dió cuenta el Alcalde Sr. Terol de las medidas que ha adoptado para el caso en que desgraciadamente apareciera en esta capital alguna enfermedad sospe-

ento

han-

1idar

que

a ca-

98 86

estos

en un

San

V100.

o con

o una

ático.

auto-

npoco

18 810

ales.

e To

de lo

pa no

e la in-

mo ga-

Tal 6

Episco.

2: «Re

princi.

perte-

stituida

nos de

I, en la

omano

fuera

propio

eño de

rigiera

2. 2¥

Entre estas medidas figuran la creación chosa. de un lazareto dotado de personal y material necesario, designación de dos brigadas de desinfección, bajo la inspección del laboratorio municipal, visitas domiciliarias

y otras muchas. La junta por unanimidad aprobó las acertadas disposiciones del señor Alcalde al cual enviamos nuestro parabien por su celo y previsión que viene demostrando en las actuales circunstancias.

El domingo nos entregaron dos pesetas sin decir el nombre del donante, con destino à la familia necesitada, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A pesar de lo dispuesto por el Sr. Alcalde, durante el dia de ayer, recorrieron algunas calles de la población varios carros cargados de estiercol, impregnando la atmósfera de perfume nada agradable.

Rogamos à dicha autoridad procure que no se repitan estas infracciones de sus órdenes, pues en las presentes circunstancias cualquier incidente puede acarrear funestas consecuencias.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha dirigido una comunicación à los señores médicos de esta localidad para que manifiesten que en caso de necesitarse el concurso de la clase médica bien para el nombramiento de delegados con destino á los pueblos de la provincia, bien para otros servicios en esta capital ó fuera de ella, si están dispuestos á que sus servicios sean utilizados.

Anteanoche se recibió en el gobierno Civil de esta provincia un telegrama de Lorcha, pueblo inmediato á la línea di visoria de la provincia de Valencia, participando haber ocurrido tres invasiones, seguidas de una defunción. Como en dicho parte no se dan noticias detalladas, el senor Gobernador ha telegrafiado inmediatamente pidiendo pormenores, pues pudiera resultar que los atacados fueran segadores procedentes de la ribera de Valencia; si es asi se deben tomar enérgicas medidas con todos los que regresen de aquel punto.

De Las Provincias de Valencia: Continúa inalterable la salud pública en

Valencia. Las noticias de ayer no pueden ser mas satisfactorias. Ni una ligera alarma, tan natural en estas circunstancias, turbó la

tranquilidad del vecindario. -De Gandia se recibieron ayer en el gobierno de la provincia dos partes: el de las once de la mañana anunciaba siete invasiones y dos defunciones; el de las seis de la tarde, ninguna invasión y tres

defunciones. -Los médicos de Játiva Sres. Ochoa y Donderis visitaron aver el pueblo de Barcheta, dando cuenta al alcalde de Játiva de no ocurrir novedad en la salud del vecindario.

En dicho pueblo no se ha registrado ninguna defunción desde el 18 de abril último. En la actualidad solo existen tres

convalecientes de enfermedades gástricas. Ninguno ofrece gravedad. Las dolencias reinantes son todas del aparato digestivo y y propins de la estación.

Ayer llegó à Barcheta el médico enviado por el gobernador. En la localidad no habia facultativo, acudiendo, cuando era llamado, el de Rafelguaraf.

La higiene deja algo que desear, pero se han dictado las órdenes oportunas para que sea atendido tan importante servicio.

-De Enova telegrafiaban ayer tarde tres nuevas invasiones gastroenteritis coleriformes, ninguna grave. El enfermo anterior de caso sospechoso, seguía bien. El Sr. Lopez Tarin telegrafió ayer desde Beniganim, donde no había nove-

dad alguna. Visitó igualmente Palomar, Albaida y

Bélgida. La salud pública en todos estos pueblos no ha experimentado alteración alguna.

El Sr. Lopez Tarin se dirigió ayer mismo à Montichelvo, pasando luego à Gandía. Hoy visitara los pueblos de su huerta, según órdenes del gobernador.

También telegrafió el delegado sanitario de Beniganim.

El único enfermo que hay de la dolencia reinante, ha entrado en el periodo de la convaleciencia.

Mañana terminarán las medidas de saneamiento general.

-El delegado de Montichelvo participó ayer tarde que había ocurrido una nueva invasión.

-En Beniopa, pueblo del partido de Gaudia, se registraron el dia 27 cuatro casos de enfermedad sospechosa, falleciendo

dos atacados. Las autoridades dictaron las medidas higiénicas aconsejadas por los dos médicos titulares.

Beniopa es el primer pueblo de esta provincia donde se presentó el cólera en 1884.

-El delegado sanitario de Real de Gandia telegrafió ayer al gobernador lo que sigue:

«La presa de acequia que atraviesa la población está situada más abajo del sitio donde se lavan las ropas de la población de Gandia en Palma de Ador, y de esta agua beben la mayoría de los vecinos de esta villa. Urge, pues, que V. E. dispon. ga que los vecinos de Palma laven la ropa por debajo de la presa de esta acequia, como en épocas análogas ya se ha verificado.»

-Las noticias recibidas ayer de Taber nes de Valldigna no acusan novedad alguna. El pordiosero que falleció en un algarroberal procedía de la huerta de Gandia y era natural de la Puebla de Sanabria.

El señor gobernador ordenó ayer al director del lazareto de Carcagente se trasladase à Tabernes, à fin de examinar las medidas adoptadas por las autoridades.

-El viernes falleció en Sueca un hombre. La dolencia fué calificada por los médicos de gastro-enteritis coleriforme. El alcalde ordenó el aislamiento de la casa y

la cremación de las ropas. Este es el parte oficial. Una persona que vino ayer de Sueca en el tren de la mañana decia que había enfermado de dolencia sospechosa un pordiosero que había llegado de otro punto á aquella población.

-En el gobierno de la provincia se formó la siguiente estadística de los enfermos y fallecidos de cólera:

denos pord v	de días anteriores.	Enfermos de ayer	Fallecid ayer
Gandia	6	7	5
Real de Gan-	and the same		
día	3	>>	*
Beniopa	3	4	3
de Fenollet. Puebla de Ru-	5	•	»
gat	5		»
Montichelvo Tabernes de	. 6	»	1
Valldigna.			1

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy .- San Casto y Santa Leonor, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora la Santísima Virgen. La Misa y Oficio divino son de la Festi vidad con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY En la Colegial y Sta. María á las ocho y media la Conventual.

En las Agustinas misa de renovación; por la tarde el Sto. Trisagio à la Beatisima Trinidad con manifiesto.

. En las demás Iglesias los de costumbre.



Desde hoy à las seis y cuarto de la tarde, se rezará el santo rosario en la Iglesia de Religiosas Capuchinas en sufragio del alma de D. Gervasio Tallo y Plaza.

También á las nueve y media de la mañana en la Colegial de San Nicolás, se cantará una misa de Requiem por el alma de dicho señor.

Lo que se recomienda á sus amigos por si gustan concurrir á estos piadosos actos.

JAZMIN Y ROSAS

Si mijabón descompongo vereis que encierra jazmines y rosas, de los jardines de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jaboneria de Victor Vaissier-Paris.

D. Alfredo R. Viforcos, Profesor de número del Hospital General de Madrid, etc. Certifico: que durante algún tiempo vengo haciendo uso del Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos, preparados por el Sr. Vivas Perez: sus efectos fueron siempre rapidos y seguros, particularmente en los casos de «linfatismo y lesiones óseas tuberculosas,» tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid à 22 de Enero de 1889.

ALFREDO R. VIFORCOS. ELIXIR

de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFITOS

de VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias y adoptados en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones dificiles

PRECIO EN ESPANA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 ptas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantia. DEPÓSITO GENERAL:

Almeria, Farmacia VIVAS PEREZ. Por Mayor, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacèutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas.

En Alicante: Dr. Soler.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor RAPHAEL saldrá de Alicante el dia 1.º del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA GUILLON.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTRADOS Y DE TODA CLASE DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

Y COMPAÑIA MIRA

Barrio de las Carolinas.-Alicante Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamenta con las mejores fábricas de esta clase necionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Segui.

Plaza de San Cristobal núm. 5, Honorarios módicos,

esel máspu-ALMIDON REAL REMY. ro, el más blanco y el más económico de todos los Als midones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

El gran balneario de Nanclares

de la Oca es el primero del mundo.

Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y génito-urinarias.-Ved el anuncio.

AVISO

La antigua y acreditadisima casa de Serafin Sánchez que no omite medio ni sacrificio alguno para llenar los deseos de su numerosisima y distinguida clientela ha podido conseguir la adquisición de la última partida de latitas de tomate al natural de la temporada, lo que hace público á fin de que llegue à conocimiento de los aficionados antes que se concluyan.

QUESO MANCHEGO

La acreditada casa de los choriceros extremeños que no cesa de recibir los géneros pertenecientes á cada temporada acaba de recibir la primera partida del sabroso y exquisito queso que sirve de epigrafe.

Los choriceros, Princesa 19, Teléfono 129.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA "AGENCIA UNIVERSAL"

MADRID 29. - Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama, trasmitido por el gobernador de Santander. Esta mañana ha llegado, procedente de la Habana, el vapor Lafeyette, que conduce al célebre criminal Eyraud. Después de la visita de Sanidad, y sin que el vapor haya tenido comunicación alguna, siguió su ruta á Saint Nazuire, habiendo desembarcado cuarenta pasageros.

MADRID 29 .- El Sr. Sagasta ha experimentado hoy alguna mejoria en su dolenlencia, aunque no ha podido abandonar su domicilio. Por esto, aunque no absolutamente seguro, es muy probable que hasta el próximo miércoles no se celebre Conse-

jo de Ministros. MADRID 29 .- El Sr. Pedregal ha dicho esta tarde que el propósito de la minoria republicana que preside, es no intervenir en el debate político. No obstante, tales pueden ser las alusiones que mañana haga el Sr. Silvela en su discurso, que la

brantar su propósito. MADRID 29.—Como cosa segura se ha dicho esta tarde que el Duque de Tetuán planteará mañana un debate político en el Senado, tomando por pretexto ciertas palabras relativas al General Martinez Campos, y pronunciadas por el Sr. Capdepon al contestar al Sr. Romero Robledo

expresada minoría se vea obligada á que-

MADRID 29.—Entre los amigos del senor Martos la carta del Sr. Ruiz Zorrilla ha enfriado sus entusiasmos radicales, pues, segun dicen esta tarde, la actitud del jefe republicano es poco favorable á los propósitos del expresidente del Congreso.

en el Congreso.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 30 (5'30 t.)

Apruébase en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Han sufrido el cólera 17 pueblos de la provincia de Valencia; en el resto de España sin novedad.

Madrid 30 (6'40 t.)

Ha ocurrido un caso sospechoso en Portugal. Los conservadores esperan la crisis para

el jueves, los ministeriales la niegan. Bolsa 77'40.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150 .- Vizcaya, de 1.100 .- Triana, de 1000 .- Ibaizabal, de 1000 -- Luchana, de 550 . -Cabo menor, de 350.-y Cabo Santa Maria de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lúnes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas. Primas y reservas. . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506 93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, esplosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Nuñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Ni colás, número 20.

SAN LUIS GONZAGA

DON COSME JAVALOYES PASCUAL. PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ensenanza esté à la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

C ases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos à D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

ත්වල්වගමල්වල්වල්වල්වල්වල්වල්වල්වල්වල්වල්වල්ව

U

生态机 的 的现在分词

Intestinos

CURACION INFALIBLE

CON BL STOSTAL EST

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódicanitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM en Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los e»igentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año. - Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas, ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad à todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.-Puede hacerse el encargo y abono à D. José Soler, Farmacéutico de Alicante.

Si quereis librar ó salvar vuestros viñedos de los ataques del Mildew, Black-root y demás enfermedades criptogamicas, usad la POUDRE MONTPELLIERAINE (Polvos Montpelleranos) sin tóxicos, cuya eficacidad reconocida se garantiza. Este precioso descubrimiento se entrega al precio de 50 pesetas los 90 ks. por sacos de 50 ks. puesto en Barcelona. A PALEIRAC, fabricante en Montpellier (Francia.)

Representante para la provincia de Alicante, G. Delamotte, Aspe (Farmacia de id.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del indivíduo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezean de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7 .- MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE;

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el titulo de l'olto Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafia, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Practios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales

de paisaje y adorno.

Precios. - Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se so liciten de esta dirección.

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De ventaen todas las Farmacias y Droguerias de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCION, 11

LASINFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor à que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéntitico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

MANUEL CALATAYUD.—
C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

ALMACEN DE MUSICA JOSÉ MAESTRE

de

-B1 6

B11837

m8 a

office

8888B

ESCOURAGE.

RUTOTES

oforem

020 9

PIANOS -De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, à 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad espectsica, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España à 3 Pesetas caja, y el único atuor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonia, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan as convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid:-Alicante, Soler y todas las principales boticas.



Compañia de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cette Alicante y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA. GUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil. - Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerlas de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas. Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.-Barcelona

Ministerio de Cultura 2006